



**Trinidad and Tobago
National Commission for UNESCO**
15 Wainwright Street, St. Clair, Trinidad, West Indies
Telephone: (868) 622 0939 / 628 0711 / 622 8412
Fax: (868) 622 8909
E-mail: tntncunesco@tstt.net.tt
ttnatcom@yahoo.com



Consulta de la Directora General con las Comisiones Nacionales para la UNESCO de América Latina y El Caribe para la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto 2012 -2013 (36 C/5)

RELATORÍA

Hilton Trinidad and Conference Centre
Puerto España
Trinidad and Tobago



5 a 7 de julio de 2010

Lunes 5 de julio de 2010.

I. Apertura oficial de la Consulta (9.00 -10.30 hrs.)

La Secretaria General de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de Trinidad y Tobago, Susan Shurland hizo una breve presentación de los integrantes de la Mesa.

El Presidente de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de Trinidad y Tobago, Sr. Hart Edwards ofreció un discurso de bienvenida.

El Sr. Davidson Hepburn (Bahamas), Presidente de la Conferencia General de la UNESCO pronunció un discurso en nombre de las Comisiones Nacionales de la UNESCO en el que agradeció a Trinidad y Tobago la realización de esta reunión. Hizo mención de las Consultas previamente realizadas en otras regiones y expuso su fascinación por el modelo de las Comisiones Nacionales. Señaló que muchas de nuestras comisiones adolecen de falta de reconocimiento y se dijo convencido de que constituyen la savia para la sobrevivencia de la Organización. Exhortó a no tomar decisiones unilaterales y pidió mayor interdependencia y acciones comunes. Finalmente, dijo estar brindando el mayor apoyo a la agenda de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y que en contribución a dicho propósito tendría lugar una reunión especial del Forum del Futuro de los SIDS, al término de la Consulta con las Comisiones Nacionales (8 de julio de 2010), con un enfoque especial en el Caribe y que contaría con la participación del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas.

El Sr. Hans d'Orville pronunció unas palabras en representación de la Directora General de la UNESCO, Sra. Irina Bokova. Pidió disculpas a los presentes a causa de que la Directora General no hubiese podido asistir a esta reunión de consulta. También extendió un agradecimiento al gobierno de Trinidad y Tobago por ser sede de la misma. El Sr. d'Orville calificó el momento de esta reunión como una encrucijada a partir de las crisis económica, social, alimentaria y ambiental que padece en este momento el mundo. Asimismo, resaltó que el próximo Programa y Presupuesto será el último correspondiente a la actual Estrategia a Plazo Medio de la Organización al tiempo que se gesta en el momento en que una nueva Directora General toma el mando de la UNESCO.

Las palabras de inauguración estuvieron a cargo del Dr. Tim Gopeesingh, Ministro de Educación y Presidente de la Comisión Nacional de Trinidad y Tobago. Mencionó el 40 Aniversario de dicha Comisión. Aseveró que la diversidad cultural es una fortaleza, no una debilidad, una fuerza de desarrollo indispensable para la reducción y erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sustentable. En aras de la promoción de la diversidad cultural, mencionó que el Ministerio de Artes y Cultura fue re-nombrado como Ministerio de Artes y Multiculturalismo, en concordancia con la gran diversidad del pueblo de Trinidad y Tobago.

Citó las acciones que el gobierno de Trinidad y Tobago está emprendiendo en materia de educación, tales como expandir los centros de Educación Inicial, la educación superior, mejorar la calidad de los sistemas de educación básica y secundario, ferias científicas en el nivel secundaria para concientizar a los

estudiantes sobre el uso de la ciencia en la vida diaria, reparto de computadoras portátiles a cada estudiante de ese mismo nivel educativo, la expansión del acceso a Internet en el país.

Mencionó que la Comisión Nacional es actualmente una de las más activas del Caribe, con un fuerte respaldo del gobierno y e hizo una mención especial a su red de Escuelas Asociadas. Finalmente, reconoció que fallamos en aprender de los problemas comunes que enfrentamos los países de América Latina y el Caribe y que nuestras respuestas a ellos son aisladas por lo que hizo votos para que las deliberaciones de esta Reunión se traduzcan en un Programa y Presupuesto coherente y efectivo que refleje las necesidades de la región de América Latina, El Caribe y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Dicho lo anterior, declaró formalmente inaugurada la Reunión de Consulta.

Se hizo una sesión para tomar la Foto Oficial.

II. Adopción del Reglamento Provisional.

El reglamento se aprobó sin cambios.

Con relación a la elección de la Mesa, se eligió a los siguientes funcionarios:

Presidente: Trinidad y Tobago.
Vicepresidente: Cuba y Granada.
Relator principal: Perú.
Co-relatores: México y San Vicente y las Granadinas.

El orden del día se adoptó con una sola modificación.

A continuación el Sr. d'Orville presentó una revisión del proceso de preparación. Lo calificó como un proceso largo, de casi dos años. Aseveró que no es una tarea del Secretariado, sino Intergubernamental. Señaló las áreas clave que deberán reforzarse en cada uno de los sectores de la UNESCO, mediante una mención panorámica de sus programas más relevantes, poniendo énfasis en la importancia que poseen en las expectativas que los países miembros tienen de ellos. Uno de los ejemplos más importantes para la región son las acciones post-conflicto y post-desastre, como ocurrió en Haití en el caso de esta última. Finalmente, recordó la fecha límite para hacer llegar respuestas escritas al Cuestionario de manera directa a la Sede: 12 de julio de 2010, tras lo cual se preparará un documento (mediados de agosto) con las propuestas preliminares que se presentará al Consejo Ejecutivo en su 185ª Sesión (5 a 21 de octubre de 2010).

Comentarios preliminares de las Comisiones Nacionales

Perú.

El cuestionario es un ejercicio muy importante que deviene en un gran Programa y Presupuesto pero lo que finalmente llega a los países son actividades muy puntuales, escasas y poco significativas. No existe una estructura que acompañe ese proceso, y sí en cambio una que diluye los recursos. Se requiere de una evaluación previa del Programa Presupuesto para identificar problemas y realizar ajustes en los programas acordados, proceso que está previsto en distintos

acuerdos del Consejo Ejecutivo a través de los años y en el que las Comisiones Nacionales pueden apoyar.

Cuba.

No hay una visión estratégica de dónde va a estar la UNESCO en los próximos años. ¿Cómo entonces se podrá conseguir efectividad y visibilidad? Denunció fallas estructurales sistémicas: tales como el divorcio entre sectores y programas. Dijo que es difícil encontrar la interconexión entre ellos, son feudos separados que no se comunican entre sí y que deseamos cambiar. Pidió un espacio específico para decidir qué más se va a hacer en Haití.

Paraguay

Solicitó que, proporcionalmente a la situación del desastre, se proporcione a Chile, Guatemala, El Salvador, Honduras y los países gravemente afectados por huracanes y otros desastres naturales, el mismo trato que ha recibido Haití.

Bolivia

El Cuestionario no da oportunidad de nuevos programas. Considera que las comisiones padecen de imposibilidades financieras y que existen muchas dificultades para el cumplimiento de las metas al 2015 o al 2021.

México.

Observó que en la UNESCO no se discute cuáles han sido las experiencias y estrategias exitosas que ha desarrollado cada sector individualmente y que bien podrían replicarse en otros sectores de la misma Organización. También señaló que en el proceso de consulta no se incorporan las conclusiones de las evaluaciones hechas a algunos sectores en las que se han señalado campos desatendidos. Finalmente demandó dar mayor importancia a la situación de los países de renta media, ya que este criterio esconde, en el caso de América Latina, sociedades sumamente desiguales, las más desiguales del mundo, impidiendo con los criterios actuales el acceso a recursos y programas internacionales de ayuda al desarrollo, cooperación sur-sur y cooperación triangular.

III. Consulta de las Oficinas multipaís sobre el proyecto del 36 C/5

Las delegaciones se dividieron en grupos de trabajo con base en las oficinas multipaís que les competen (Montevideo, Quito, Kingston, La Habana y San José) para discutir y acordar posturas comunes en respuesta al Cuestionario de Consulta.

Martes 6 de julio de 2010

- I. Presentación en sesión plenaria del Informe de las Oficinas multipaís**
- II. Discusión plenaria basada en el Cuestionario sobre la preparación del proyecto del Programa y Presupuesto.**

Se hizo una exposición y revisión en sesión plenaria de las conclusiones de la Consulta realizada en las cinco oficinas multipaís de la Región de América Latina y El Caribe conforme a la Agenda. Asimismo, en sesión plenaria se hizo un debate basado en el cuestionario en el que se formularon propuestas complementarias y se reiteraron los planteamientos comunes más relevantes.

Resultado de lo anterior son las siguientes respuestas y propuestas para ser incluidas en el Programa y Presupuesto de la UNESCO 2012-2013, tema por tema.

PRIORIDADES GLOBALES DE LA UNESCO

ÁFRICA Y SU DIÁSPORA

- América Latina y el Caribe respalda la respuesta de los países de esa región a estas preguntas.
- Para determinar objetivamente si África recibe o no suficiente atención y presupuesto, se pide elaborar una evaluación de los resultados de esta priorización hecha en el Programa de la UNESCO.
- La propuesta de África como región de prioridad ha sido en función del combate a la pobreza, por lo que deben precisarse que son prioritarias las acciones en zonas de pobreza y de conflicto.
- Es necesario redefinir el paradigma de ayuda al desarrollo con base en las poblaciones desfavorecidas al interior de los países y no en función del promedio de ingreso, lo que beneficiará directamente tanto a la población africana en condición vulnerable como a la de otras regiones con indicadores similares.
- Se sugiere incorporar en la misma prioridad tanto a África como a las poblaciones afro-descendientes distribuidas en América Latina y El Caribe y promover el conocimiento de las raíces africanas de nuestra población mediante la elaboración de historias regionales.
- Reforzar el intercambio de experiencias exitosas entre la región de América Latina y el Caribe
- Se sugiere elaborar un plan de acción a largo plazo conjunto con la Unión Africana.
- Examinar la posibilidad de incluir la región de Caribe como prioridad global, en el marco de los Pequeños Estados Insulares.

IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

- Este tema deberá recibir suficiente atención y recursos por parte de la UNESCO.
- Debe reforzarse la capacitación en temas de género en edades tempranas, con énfasis en grupos vulnerables.
- Es necesario focalizar género en educación y en todos los sectores de la UNESCO para concentrar los esfuerzos.
- Consideramos que en nuestra región la violencia es la mayor expresión de inequidad y que la equidad de género no debe limitarse a la escuela o su matrícula, sino en el contexto de la sociedad. Por lo anterior, la región ofrece experiencia en programas tales como: acciones preventivas (educación sexual para prevenir embarazos adolescentes), incorporación de las mujeres a la educación para el trabajo, empoderamiento de las mujeres, becas, lucha contra los estereotipos en libros de texto y prácticas escolares, capacitación y sensibilización docentes, orientación para la elección de carreras tradicionalmente asociadas a los hombres, apoyos a las mujeres para el ejercicio de actividades científicas.
- La UNESCO podría evaluar el impacto de las normativas nacionales e internacionales en materia de equidad de e impulsar estudios e indicadores en la materia. Sería más conveniente hablar de hombres y mujeres y no sólo de mujeres, si hablamos de igualdad.

PMA, SIDS y GRUPOS INDÍGENAS.

- Todos los sectores del Programa deben tener un componente de inclusión social.
- Se requiere que cada región defina acciones, programas y presupuestos para los Países Menos Adelantados.
- Promover el trabajo coordinado entre gobiernos centrales y locales en atención a grupos en vulnerabilidad.
- Empoderar a los pobres y construir programas con base en sus saberes y habilidades involucrándolos en el diseño de dichos programas.
- Se pide promover el conocimiento de los pueblos y las lenguas indígenas contemplando la sensibilización en la sociedad civil acerca de su valor e importancia, mediante un programa de educación intercultural.
- Se pide mayor participación de nuestros países en el programa de SIDS.

JUVENTUD

La población joven es mayoritaria en nuestra región, por lo que ofrecerle y motivarla en prácticas constructivas fuera de la escuela es esencial para combatir los diversos flagelos que la afectan (violencia y crimen organizado).

- El Foro de la Juventud previo a la Conferencia General es una acción de la UNESCO que no existe en ningún otro organismo de las Naciones Unidas. Su realización es valiosa en sí misma, pero su impacto es todavía limitado en tanto la organización no incorpore la participación de los jóvenes en la construcción de programas y acciones destinadas a ellos.
- Se debe definir una estrategia regional de juventud “con” los jóvenes, considerando las actividades que ya se realizan con ellos, en particular, en la región de América Latina y el Caribe (parlamentos juveniles, foros regionales) y dar seguimiento a las recomendaciones emanadas de la próxima Conferencia Mundial de Juventud a realizarse en México).
- Se recomienda el potenciamiento de redes de intercambio científico y cultural mediante el uso de las TIC entre los jóvenes.
- Fortalecer las organizaciones juveniles para la toma de decisiones de políticas públicas.
- Fortalecer el programa de la Red PEA, el Foro de la Juventud y el Foro Regional de Jóvenes.
- Mayor financiamiento.
- Promover la certificación de competencias laborales y programas técnico-productivos.
- Promover aspectos positivos existentes de apoyo al cambio, potenciando habilidades y creatividad.

EDUCACIÓN

- La educación es un derecho humano fundamental, y la región ratifica las cuatro esferas definidas como prioritarias. Sin embargo, consideramos que la calidad es inherente a la educación, especialmente para grupos en situación de

vulnerabilidad, y que los pobres no mejorarán su condición si continúan recibiendo una educación de pobre calidad.

- Es necesario fortalecer el liderazgo de la UNESCO en el ámbito educativo integrando la acción de las diversas agencias de Naciones Unidas y la cooperación internacional como lo establecen acuerdos internacionales tales como Educación para Todos y el Objetivo 2 del Milenio.
- Pensamos que la pregunta más importante es ¿qué nos ha impedido llegar a las metas fijadas en Educación para Todos? Las metas están claras y no queremos cambiarlas, pero no se ha reflexionado a fondo qué ha hecho falta definir las acciones a partir de las realidades de la región. Por ello es preciso desarrollar programas y acciones acordes a las particularidades de América Latina y el Caribe analizando sus efectos en el proceso educativo, tales como: migración, prevención y mitigación de desastres naturales, situaciones post-conflicto, pertinencia de la educación de acuerdo con las necesidades sociales y el aprecio por la vida contra la violencia. Detrás de todas estas problemáticas está la pobreza, propugnamos por una educación para salir de la pobreza, una educación para la riqueza.
- Es imperativo incorporar el trabajo de las cátedras UNESCO y de la Red PEA para atender los desafíos en el logro de las metas educativas de EPT mediante un mayor apoyo a estas redes.
- Asimismo, como países de renta media existe un compromiso mayor para acceder a una educación media para todos y programas post-alfabetización.
- En la región de América Latina y el Caribe hay mucha experiencia en materia de educación para migrantes que la UNESCO debe incorporar en sus programas para enriquecerla y compartirla.

Para la región tienen especial importancia las acciones que actualmente se contemplan en las siguientes materias:

- Desarrollar sistemas de educación intercultural y bilingüe en lenguas indígenas a través de una línea principal de acción.
- Prevención del VIH/SIDA mediante la educación integral en salud sexual y reproductiva con un enfoque de igualdad entre hombres y mujeres.
- Educación productiva para crear riqueza, con énfasis en el nivel de educación secundaria.
- Acreditación y validación de títulos de educación superior.
- Educación para el desarrollo sostenible.
- Se desaprovechan las experiencias de la región de América Latina y el Caribe en el uso de las tecnologías de la comunicación en la educación.
- Intercambio y apoyo de experiencias exitosas en alfabetización, por ejemplo el método “Yo, sí Puedo” y “Yo, sí puedo más” (Cuba) entre otros.
- Equidad en la formación de docentes a fin de integrar a la población masculina.
- Atención a la educación de la primera infancia (AEPI) haciendo hincapié en las necesidades educativas especiales y en asegurar una educación inclusiva.
- La UNESCO puede aprovechar las experiencias de la región de América Latina y el Caribe en el uso de las TIC en la educación, por ejemplo el Plan CEIBAL completado a nivel primario en Uruguay, “Una lap top por niño” de Perú premiado por la UNESCO.

Mis en forme : Police :Arial,
Espagnol Mexique

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Se formularon las siguientes propuestas:

- Consideramos prioritario el tema de la enseñanza de las ciencias con el propósito de desarrollar la mentalidad científica, y no mediante el estudio aislado de las áreas científicas.
- Consideramos prioritario destacar el valor del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación como factor de inclusión social y desarrollo humano sostenible.
- Se debe incorporar el desarrollo de una mentalidad científica como un tema nuevo en el Plan de Escuelas Asociadas.
- Fortalecer los programas científicos internacionales (PHI, COI, MAB, MOST) y la vinculación entre ellos.
- Reforzar los vínculos con las universidades y las academias científicas.
- Vincular los avances científicos con la calidad de vida.
- Crear un fondo específico para la formación científica y la prevención de riesgos.
- Revalorizar los saberes ancestrales.
- Fortalecer capacidades para la gestión de sitios.
- Impulsar el fortalecimiento de capacidades en el uso sostenible de los recursos naturales, así como en la prevención de desastres y la atenuación de sus efectos.
- Fomentar un mayor intercambio tecnológico
- Seguridad y gestión de los recursos hídricos
- Ciencias ecológicas y servicios de los ecosistemas en el Caribe en relación con el MAB y la biodiversidad;
- Fuentes de energía alternativas. Dada la incertidumbre en torno a las fuentes de energía en el Caribe, nos incumbe velar por disponer de otras fuentes de energía renovables cuando sea necesario;
- Mayor apoyo a la iniciativa Sandwatch Desarrollar actividades para atender los efectos del cambio climático en la región, especialmente en los Pequeños Estados Insulares.
- Incorporar elementos de innovación
- Asignar mayor importancia al tema ético en las ciencias identificando a la persona como el eje de acción.

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

- Consideramos que todas las esferas de acción de la ciencia conllevan dilemas éticos y que el conocimiento científico es eminentemente ético, por lo que la UNESCO debe continuar con el esfuerzo por normar y reflexionar sobre dichos dilemas mediante la divulgación y apoyo a los comités nacionales de bioética.
- Se valora positivamente el trabajo en el ámbito del MOST, los derechos humanos y la no discriminación y se pide fortalecer su trabajo.

Asimismo, se formularon las siguientes propuestas:

- Habría que fortalecer el Programa MOST y aprovecharlo junto con otras estrategias para hacer frente al problema de las migraciones como cuestión prioritaria.
- Continuar y profundizar el apoyo a los foros de ministros de desarrollo social que se desarrollan en el ámbito regional y subregional.

- Dar continuidad a las ideas promovidas por la Declaración de Buenos Aires del Foro Internacional sobre el nexo entre políticas y ciencias sociales.
- Se pide resaltar la creación del centro de categoría 2 en materia de migraciones que tendrá sede en Ecuador que tendrá sede en Ecuador.
- Que la UNESCO desarrolle alianzas con Federaciones Internacionales de Deportes (fútbol, cricket, béisbol, basquetbol, hockey) por su valor educativo y formativo con el propósito de fomentar en la niñez y la juventud valores del cuidado de la salud, la prevención de adicciones y de la violencia, el trabajo en equipo, la no discriminación o el adecuado uso del tiempo libre.
- Difundir la realización de las actividades a realizar en Guatemala como capital Mundial de la Filosofía en 2012.
- Erradicación de la pobreza y mejora de la calidad de la vida.
- Descentralización y poder local.
- Cooperación internacional mediante la promoción de estrategias en redes profesionales.
- Democracia como catalizador de la cooperación internacional.
- Continuar apoyando el Proyecto José Martí de solidaridad mundial.
- Fondo de ciencias sociales para financiar la investigación.
- Elaborar medidas para hacer frente a la marginación de los jóvenes adultos en el Caribe, los varones menores en situación de riesgo y la violencia juvenil.

CULTURA

Los ámbitos prioritarios se consideran apropiados pero en la región de América Latina y el Caribe se requieren acciones con énfasis en tres de ellos:

- participación de las comunidades en la conservación del patrimonio,
 - fomento de la diversidad cultural
 - desarrollo de las industrias culturales y creativas.
- Desarrollar el concepto de cultura como un derecho humano, necesario para el logro de un desarrollo integral.
 - Se observa que el tema de cultura e identidad no está reflejado de manera adecuada en los ámbitos prioritarios y se pide encarecidamente hacerlo.
 - Fortalecer el diálogo intercultural de manera que exprese la identidad y el respeto a las diferencias.
 - Protección de lenguas originarias en peligro de extinción en el marco de la promoción del diálogo intercultural.
 - Participación de los museos en la salvaguarda de las lenguas.
 - Promover la ratificación de las convenciones en materia cultural en todos los países del Caribe.
 - Realizar mayores esfuerzos para asesorar a Estados Miembros en la presentación de expedientes a fin de garantizar la adecuada representación geográfica de las listas.
 - Desarrollar seminarios sobre la aplicación de cada convención para facilitar a los comités nacionales de seguimiento de las mismas, contemplando actividades con funcionarios y legisladores con dichas convenciones.
 - Desarrollar programas de participación comunitaria para la protección del patrimonio.
 - Prevención y mitigación de riesgos en el patrimonio cultural.

- Fortalecer los secretariados que supervisan la aplicación de las Convenciones vigentes en materia cultural.
- Se pide resaltar el trabajo de la Red PEA en la difusión y apropiación del patrimonio así como la necesidad de seguir impulsando el trabajo de dichas escuelas en el desarrollo de acciones comprendidas en este sector.
- Fortalecer a los Ministerios e Institutos de cultura, trabajo conjunto de política y capacitación de sus funcionarios.
- Promover sistemas nacionales de información que estimen aporte de la cultura al PIB de los países miembros y el fomento de actividades destinadas a evidenciar la relación y pertinencia de la cultura en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Continued funding of projects such as Youth Path.
- Promotion of culture and heritage as a key driver of sustainable development
- Realizar un seminario sobre las limitaciones al derecho de autor.
- Fortalecer el proyecto del Qhapaq Ñan (la Ruta del Inca), proyecto que se desarrolla en seis países de la región andina
- Promover y apoyar el desarrollo del programa “Sello de excelencia de la Calidad en la Artesanía”, a nivel regional e interregional:.
- Apoyar financieramente el Foro de ministros de Cultura a realizarse en Bolivia en 2011 (pasajes).

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Los ámbitos prioritarios de este sector son pertinentes y reconocemos la magnífica contribución y el éxito de las actividades del Programa Memoria del Mundo en particular. Sin embargo, se considera que en este Sector no están considerados temas tan importantes como los siguientes:

- Las sociedades del conocimiento desde el punto de vista pedagógico (no sólo tecnológico)
- La educación para la ciudadanía sin la cual se debilita el ejercicio de la libertad de prensa y del libre acceso a la información
- No se ha explorado suficientemente el papel de los medios de comunicación en la prevención de desastres naturales y la mitigación de sus efectos.
- Reforzar el papel de la UNESCO como coordinador de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.
- Apoyo a radios comunitarias con fines educativos y sociales.
- Participación comunitaria para el desarrollo sostenible y en contra de la discriminación.
- Reforzar las actividades del Programa Memoria del Mundo
- Sano uso de las TIC.
- Investigación y búsqueda en materia de software libre.
- Se propone crear un Centro mundial para la libertad de expresión.
- Fortalecer el acceso a la información y la comunicación de las personas discapacitadas y desfavorecidas de nuestra comunidad;
- Colaboración con los medios de comunicación en pro del desarrollo sostenible y participación creciente en los medios de comunicación comunitarios;
- Promover organismos de monitoreo para el observatorio de la sociedad de la información.

- Concientizar sobre el uso de las TIC para el desarrollo humano y disminuir la brecha digital.
- Considerar aportaciones de las Jornadas Iberoamericanas sobre el uso de las TIC.
- Es indispensable realizar una investigación sobre el impacto de las TIC en los medios de comunicación (prensa) y su impacto en la educación (aprendizaje).
- Búsqueda de alternativas de software libre como LINUX para disminuir la brecha digital e incrementar el acceso a las TIC.

Mis en forme : Justifié, Sans numérotation ni puces

CULTURA DE PAZ

- Este año termina el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo. Deben complementarse con contenidos específicos sobre formación ética y ciudadana y responsabilidad civil retomando las conclusiones de las Jornadas Iberoamericanas de Cultura de Paz lideradas por la UNESCO.
- Revitalizar el tema a través de un Programa de Cultura de Paz con el fin de consolidar el “nuevo humanismo”.
- Fortalecer las temáticas referidas a: Educación, Valores e Inclusión.
- Creación de Comités Nacionales
- Adicionar las siguientes líneas de trabajo a los ejes consignados en el Programa de Acción para una Cultura de Paz: “incorporación y promoción de valores “ y “ migración y sociedades multiculturales”.

ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS E INTERSECTORIALES

- La noción de intersectorialidad no debe devenir en la creación de cuerpos burocráticos.
- La intersectorialidad debe entenderse como una forma de trabajo entre los sectores, para que no actúen como programas aislados sino que sean el nuevo nexo conector entre ellos.
- La región de América Latina y el Caribe reitera la importancia de emprender acciones en materia de migración y no discriminación desde los cinco sectores de la Organización, a fin de que ambos temas se conviertan en un solo dispositivo intersectorial temático.

PAPEL DE LA UNESCO EN EL SISTEMA DE LA NACIONES UNIDAS, RELACIONES DE COLABORACIÓN Y ALIANZAS

- Fortalecer la representación de la UNESCO en países que no tienen oficina.
- Promover el reconocimiento de las Comisiones Nacionales de la región, como interlocutores ante la ONU,
- Participación en la redacción de Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para aquellos países que no cuentan con una oficina de representación de la UNESCO.
- Uso de las ventajas comparativas de la UNESCO en la reforma de las Naciones Unidas (MANUD)
- Alianzas para fomentar las colaboraciones de país a país y de región a región.

- Divulgación y promoción de las acciones.
- Se solicita conocer los resultados del programa piloto de capacitación en el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (FNUFUID).
- Fortalecer la cooperación con organizaciones no gubernamentales y la presencia de la sociedad en la ejecución y colaboración en los programas y proyectos de la UNESCO.

Las Comisiones Nacionales para la UNESCO

- América Latina y el Caribe requieren un mayor espacio y presencia en los diálogos interregionales que realiza la UNESCO,
- Se requiere una mayor proporción de recursos y programas ejecutados en el terreno, con el propósito de que éstos respondan a la realidad local de cada país.
- Fortalecer la cooperación con el CERLALC en el seguimiento de la decisión EX/182 de 2009 referida a la importancia de la cooperación y el trabajo intersectorial con ese centro
- Incrementar el presupuesto destinado a los programas y reducir el destinado a la administración y los recursos humanos.
- Sensibilizar a los asociados acerca de sus Comisiones Nacionales.
- Promover el intercambio de buenas prácticas entre Comisiones Nacionales mediante cooperación sur-sur y cooperación triangular.
- Fomentar la coordinación de las oficinas en el terreno y centros de categoría 2 con las Comisiones Nacionales
- Desarrollar sinergias entre dichas oficinas y los gobiernos, parlamentos, universidades.
- Invertir en el fortalecimiento de capacidades de las Comisiones Nacionales y mejorar los sistemas de capacitación e información. Urge traducir documentos en particular Manual de las Comisiones Nacionales.
- Solicitamos enfáticamente que nuestros esfuerzos y propuestas desarrollados en esta consulta se vean reflejados en el próximo Programa y Presupuesto.
- Fortalecer el rol articulador de las Comisiones Nacionales informándolas de toda actividad que realice cualquier instancia de la UNESCO en cada país. Ello sirve además para el informe que solicitan los gobiernos anualmente.

NOTORIEDAD DE LA UNESCO

Mis en forme : Police :Arial,
Espagnol Mexique

- Instituir el español como lengua de trabajo de la UNESCO en la totalidad de las publicaciones y contenidos del sitio web de la Organización. El español es el tercer idioma más hablado del mundo y el segundo idioma más estudiado del mundo después del inglés. No hacer uso de este idioma en la totalidad de limita el impacto de la UNESCO en una población potencial de entre 450 y 500 millones de habitantes que lo hablan ya sea como primera o segunda lengua en el mundo.
- Igualmente adoptar el portugués como lengua de trabajo de la UNESCO, según lo demandado por los países luso parlantes en la 35ª Conferencia General. El portugués es uno de los cinco idiomas más usados en el mundo, hablado por más de 250 millones de personas en 8 países de África, Sudamérica y, Asia y Europa, el establecimiento del portugués como idioma de trabajo sería

coherente con el objetivo de la organización de reforzar el multilinguismo y la diversidad cultural.

- Se propone establecer alianzas con los medios de comunicación pública y privada para difundir el trabajo de la UNESCO (BBC, National Geographic Channel, etc.)
- Se insiste en reeditar el Correo de la UNESCO en todos sus idiomas.
- El Sector de Comunicación e Información debe contribuir a dar mayor visibilidad a los otros sectores del programa.

Otras propuestas:

- Solicitar que en el futuro el cuestionario sea más sencillo y claro
 - Incorporar a Haití como una prioridad con visión estratégica de mediano y largo plazo.
 - Formular una enérgica declaración sobre el programa relativo a una cultura de paz.
 - Dar notoriedad al Caribe en la Sede a partir de la Consulta.
 - Propugnar por una estrategia de mayor visibilidad al trabajo que desarrollan los Centros de Categoría 2.
 - Se pide mayor agilidad en la aprobación de los proyectos del Programa de Participación y se explique por qué se rechazan o recortan.
 - Se propone que sean las oficinas regionales o multipaís quienes realicen la evaluación y aprobación.
 - Se exige agilizar la administración de fondos del Programa de Participación, que dicha responsabilidad recaiga en las oficinas locales, regionales o multipaís, para facilitar el acceso, la evaluación y el cumplimiento a tiempo de los informes de evaluación.
 - Se pide que la UNESCO siga canalizando los fondos del Programa de Participación a través de sus oficinas locales o regionales para que las Comisiones Nacionales puedan cumplir con las funciones de supervisión del programa y cumplan a tiempo y cabalmente con los informes técnico financieros exigidos por el programa, ya que su incumplimiento afecta los fondos del bienio posterior. No es coherente con las gestiones para incrementar la administración de programas y fondos gubernamentales que se solicita a los países si las oficinas locales de UNESCO no pueden canalizar el fondo del Programa de Participación.
 - Las Comisiones nacionales pueden participar en el proceso de evaluación del Programa Presupuesto tal como se explicita en la carta de la UNESCO y diversos acuerdos del Consejo Ejecutivo.
 - El Caribe pide incrementar los fondos del Programa de Participación que recibe, así como fortalecer su oficina multipaís, ya que atiende muchos países y recibe pocos recursos.
 - Se agradece a la División de Comisiones Nacionales la oportunidad de concretar esta consulta que posibilita la manifestación de las necesidades y prioridades de los países de la región, solicitando una revisión de la metodología del proceso de consulta, especialmente del Cuestionario.
 - Uruguay ofreció ser sede de la próxima Reunión regional de Consulta (2012).
-
- **Miércoles 7 de julio de 2010**

I. Sesión plenaria sobre papel de las Comisiones Nacionales en la programación común de la ONU por país, fortalecimiento de las capacidades de las Comisiones Nacionales y mejora del impacto y eficacia de futuras conferencias regionales y consultas sobre Estrategia a Plazo Medio y Programa y Presupuesto.

El Sr. Hans d'Orville. Subdirector General de Planificación Estratégica, realizó una exposición sobre el papel de las Comisiones Nacional en la programación común por país y los retos y oportunidades de este proceso.

Resaltó que las Comisiones Nacionales no estaban contempladas en los diversos procesos de integración y coordinación de los ejercicios de programación común a nivel de país entre las Organizaciones, Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas. En virtud de ello y de su importancia, puesto que ninguna otra organización del Sistema de las Naciones Unidas cuenta con un modelo similar al de las Comisiones Nacionales que posee la UNESCO se firmó un Memorándum de entendimiento entre la UNESCO y el PNUD que en su artículo III.2 estipula que “el Coordinador Residente de las Naciones Unidas podrá invitar a un integrante o integrantes de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO en cada país para asistir a algunas reuniones de los Equipos de País de las Naciones Unidas (UNCT's), especialmente en aquellos países en los que la UNESCO no cuente con una oficina de representación, en caso de que se aborden asuntos relevantes en la programación y la participación de la comisión se considere útil.” En consecuencia, han sido actualizados los lineamientos del PNUD para la elaboración de documentos Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

Con base en lo anterior, el Sr. d'Orville confió en que el contenido de la presentación y las acciones emprendidas haya sido útiles para responder las inquietudes manifestadas por el representante de Nicaragua relativas a la respuesta obtenida anteriormente sobre la participación de dicha Comisión Nacional en la elaboración del por parte del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en dicho país.

El Sr. Xiaolin Cheng presentó a continuación las estrategias que pueden emprenderse para fortalecer las capacidades de las Comisiones Nacionales y mejorar el impacto y la eficacia de las futuras conferencias y consultas regionales sobre la Estrategia a Plazo Medio y el Programa y Presupuesto de la UNESCO. Observó que existe una gran variedad y heterogeneidad en las capacidades de las Comisiones Nacionales. Algunas son muy sólidas y cuentan con muchos recursos financieros e institucionales, mientras que otras son débiles, inestables, permanecen inactivas o carecen del apoyo político de sus autoridades. Para revertir lo anterior en el caso de estas últimas se plantearon las siguientes medidas:

- Incidencia política.
- Fortalecer su status y estructura.
- Capacitación de su personal.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Alianzas con otras Comisiones Nacionales.

También hizo las siguientes recomendaciones:

- Ampliar la presencia de otros ministerios e instituciones en la estructura y actividades de la Comisión Nacional
- Estabilidad de los Secretarios Generales (se sugiere 4 años como mínimo).
- Personal de tiempo completo (se recomienda un mínimo de 4 a 5 profesionales).

Asimismo, propugnó por alianzas entre Comisiones Nacionales del Norte con Comisiones Nacionales del Sur (v.g. la que existe entre Canadá y el Caribe a propósito del MAB), la realización de conferencias regionales y consultas regionales y sub-regionales.

Finalmente, los Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales de Jamaica, Sr. Everton Hannam, y de Saint Kitts y Nevis, Sr. Antonio Maynard, expusieron los resultados del Grupo de Trabajo sobre el “Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales para la UNESCO en el Caribe”. Ambos Secretarios Generales realizaron visitas a 9 países de la región del Caribe entre julio de 2009 y marzo de 2010 con tres propósitos:

- Promover la cooperación entre las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO del Caribe.
- Ayudar a fortalecer las relaciones inter-caribeñas.
- Compartir experiencias y mejores prácticas.

Dicho proyecto fue posible gracias al apoyo financiero de la Comisión Nacional de Bulgaria que resultó un ejercicio muy útil y constructivo. No sólo los Sr. Hannam y Maynard se reunieron con sus pares, sino también con Ministros, Jefes de Estado y representantes de la sociedad civil. Los autores concluyeron que existen debilidades operativas en la mayoría de las Comisiones Nacionales de la región del Caribe que pueden atribuirse tanto a la rápida rotación de sus Secretarios Generales (al menos 5 han sido nombrados en los últimos 3 y 4 años) así como al compromiso bilateral fragmentado entre la sección de Comisiones Nacionales en la Sede con las Comisiones Nacionales de la región.

Por lo anterior, consignaron las siguientes recomendaciones:

- Supervisión permanente del Sector de Comisiones Nacionales de la Sede, especialmente cuando cambian sus funcionarios.
- Un nivel mejorado de comunicación entre la Sede, la oficina multipaís y las Comisiones Nacionales de la región mediante el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación.
- La Oficina multipaís y sus especialistas de programa deben sostener un diálogo e interacción más frecuente con las Comisiones Nacionales, distintos ministerios gubernamentales y funcionarios de alto nivel.
- La Oficina multipaís necesita convocar reuniones con las Comisiones Nacionales para dar seguimiento a los proyectos y programas que se instrumentan en la región.
- La sección de Comisiones Nacionales de la Sede debe fomentar que ocurra lo anterior.
- El uso de arreglos contractuales de los Secretarios Generales en la región debe reevaluarse para fomentar la longevidad y continuidad del funcionamiento de las Comisiones Nacionales.

Finalmente señalaron que el recurso humano es el principal activo de las Comisiones Nacionales.

La última presentación de esta sesión fue ofrecida por Diego Gradis, de la Organización de la Sociedad Civil “Tradiciones para el Mañana” formalmente asociada a la UNESCO y con Sede en Suiza).

Explicó que son nueve ONG internacionales las que fueron electas por dos años por el Comité de la Conferencia General y calificó como una particularidad de la UNESCO el haber privilegiado las relaciones formales con la sociedad civil. En específico, la asociación “Tradiciones por el Mañana”, que acompaña a pueblos indígenas y afro-descendientes en América Latina en la afirmación de sus identidades culturales, es responsable de la asociación con las Comisiones Nacionales.

Al respecto, hizo observaciones y reflexiones para mejorar las consultas para hacerlas más creativas y menos verticales de la Sede al terreno sino del terreno hacia la Sede. Concluyó señalando que el actual es un momento muy favorable de la relación ONG con la UNESCO, tal como su participación en la Consulta del Programa y Presupuesto a convocatoria de la Directora General y del Subdirector de Planeación.

Finalmente, Susan Shurland, Secretaria General de la Comisión Nacional de Trinidad y Tobago para la UNESCO informó que la Directora General de la Organización, Irina Bokova, se disculpaba con todos los presentes por no haber podido asistir tras lo cual el Sr. Hans d’Orville, Subdirector de Planeación, leyó un mensaje de disculpa enviado especialmente debido a lo anterior.

En dicho mensaje la Sra. Bokova se disculpó por no haber podido asistir debido a circunstancias imprevistas. Dijo que había estado en contacto con sus colegas para estar al tanto del trabajo de los primeros dos días de reunión. Asimismo, agradeció a las autoridades de Trinidad y Tobago por su generosa hospitalidad y felicitó a la Comisión Nacional por su 40 aniversario.

Señaló que el devastador terremoto en Haití y el subsecuente en Chile colocaron a la región en el centro de la atención internacional y que la UNESCO está presente en Haití, junto con el Sistema de las Naciones Unidas, para reactivar su sistema educativo, proteger el patrimonio, fortalecer las capacidades de los medios de comunicación comunitarios e integrar la dimensión cultural en el proceso de recuperación. Propuso tres dimensiones que a su juicio darán forma a la visión de largo plazo en el trabajo con la UNESCO.

En primer lugar, que la región lidera el progreso de los países en desarrollo hacia el cumplimiento de los objetivos de Educación Para Todos lo que oculta una diversidad importante, tanto dentro como entre los países que la conforman. De ahí que los programas deberán alcanzar a los grupos marginados y vulnerables, promoviendo la educación multilingüe de las poblaciones indígenas y asegurar que jóvenes y adultos transiten efectivamente de la educación al trabajo.

En segundo lugar, la importancia de la cooperación científica para conseguir un desarrollo sustentable. Calificó a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

como una prioridad para la UNESCO y tema del próximo Foro del Futuro de la UNESCO. Resaltó que los trágicos sucesos de este año en Haití y Chile demuestran que no basta con la disponibilidad de un buen sistema de alerta si el conocimiento sobre cómo se reacciona a una catástrofe en curso en el ámbito local limita su eficiencia.

En tercer lugar se dijo determinada a convencer a países e instituciones internacionales de que la cultura tiene un papel central que jugar en el desarrollo. Una idea que la UNESCO llevará a la Reunión Cumbre sobre el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio de la Asamblea General de la ONU que tendrá lugar en septiembre. Señaló que la diversidad cultural atrae dividendos para la sociedad entera, crea empleo y contribuye a la cohesión social, la reconciliación y la construcción de la paz.

Finalmente, concluyó su mensaje reafirmando que cada Comisión Nacional es un aliado formidable para la UNESCO y que confiaba en visitar la región en un futuro cercano.

a- Adopción del Informe Final de la Consulta

La relatora principal hizo una lectura en plenaria del borrador del Informe Final de la Consulta y recabó las sugerencias y observaciones de los representantes de la región a fin de integrarlas en el documento a la brevedad en el documento que se aprobó por unanimidad en sus términos generales y fundamentales.

b.- Reconocimiento a la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de Trinidad Tobago

Los presentes en la reunión acordaron de manera unánime, reconocer y agradecer los esfuerzos de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO de Trinidad Tobago en la organización de la Consulta y el cálido recibimiento y atención brindados durante la estancia en el país.

c.- Visita cultural

Se hizo una visita a la Reserva Pointe-a-Pierre Wildfowl Trust, dedicada a la recuperación de aves endémicas de la isla de Trinidad y que se distingue por estar ubicada en el seno de una refinería de petróleo. Allí se ofreció una velada cultural ofrecida por la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO conmemorando su 40° aniversario de creación.